

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constitu-

yen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos, los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

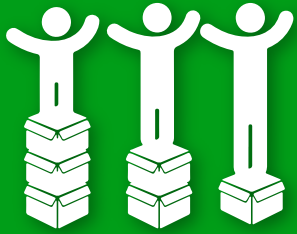
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

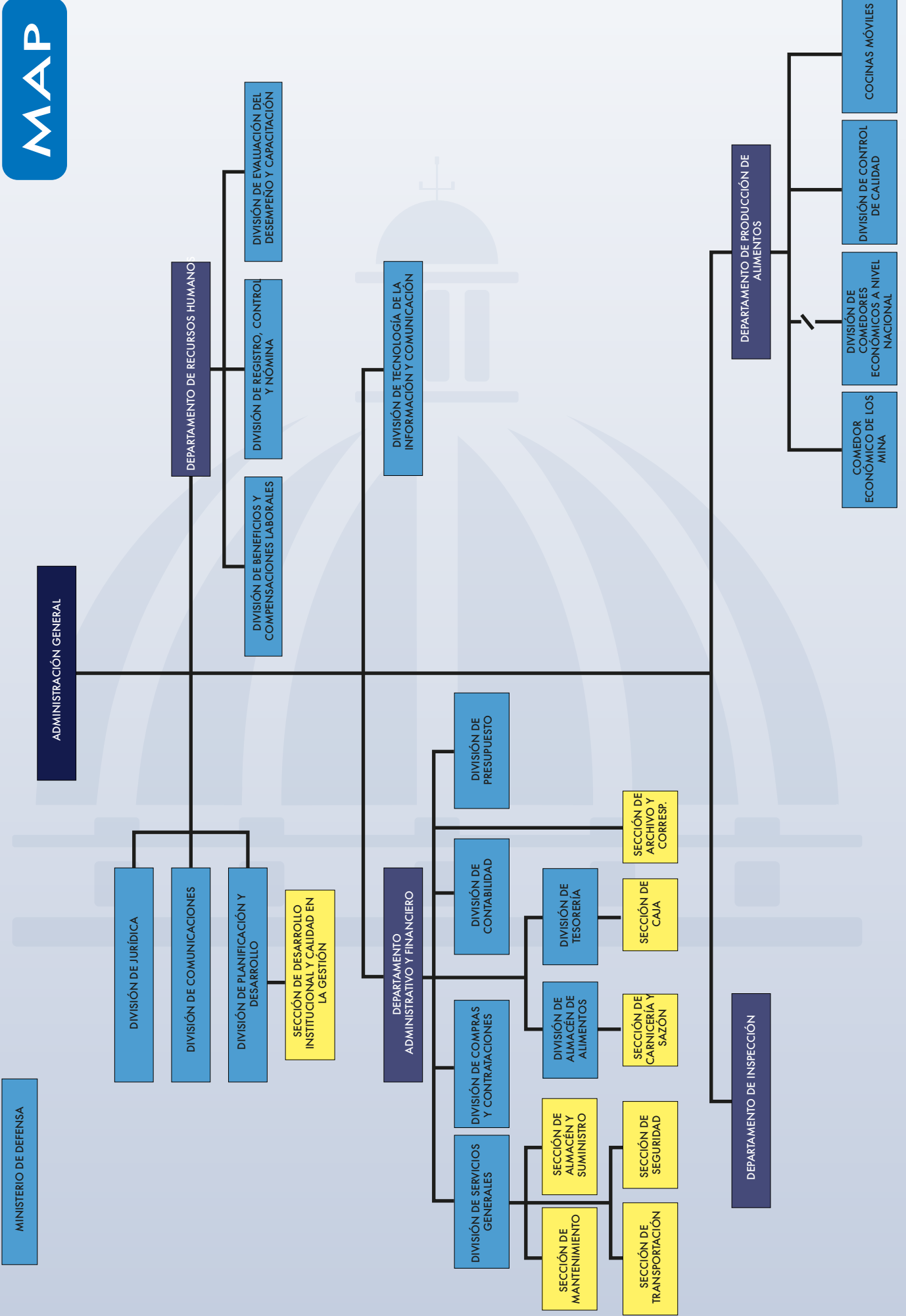


EFICIENCIA

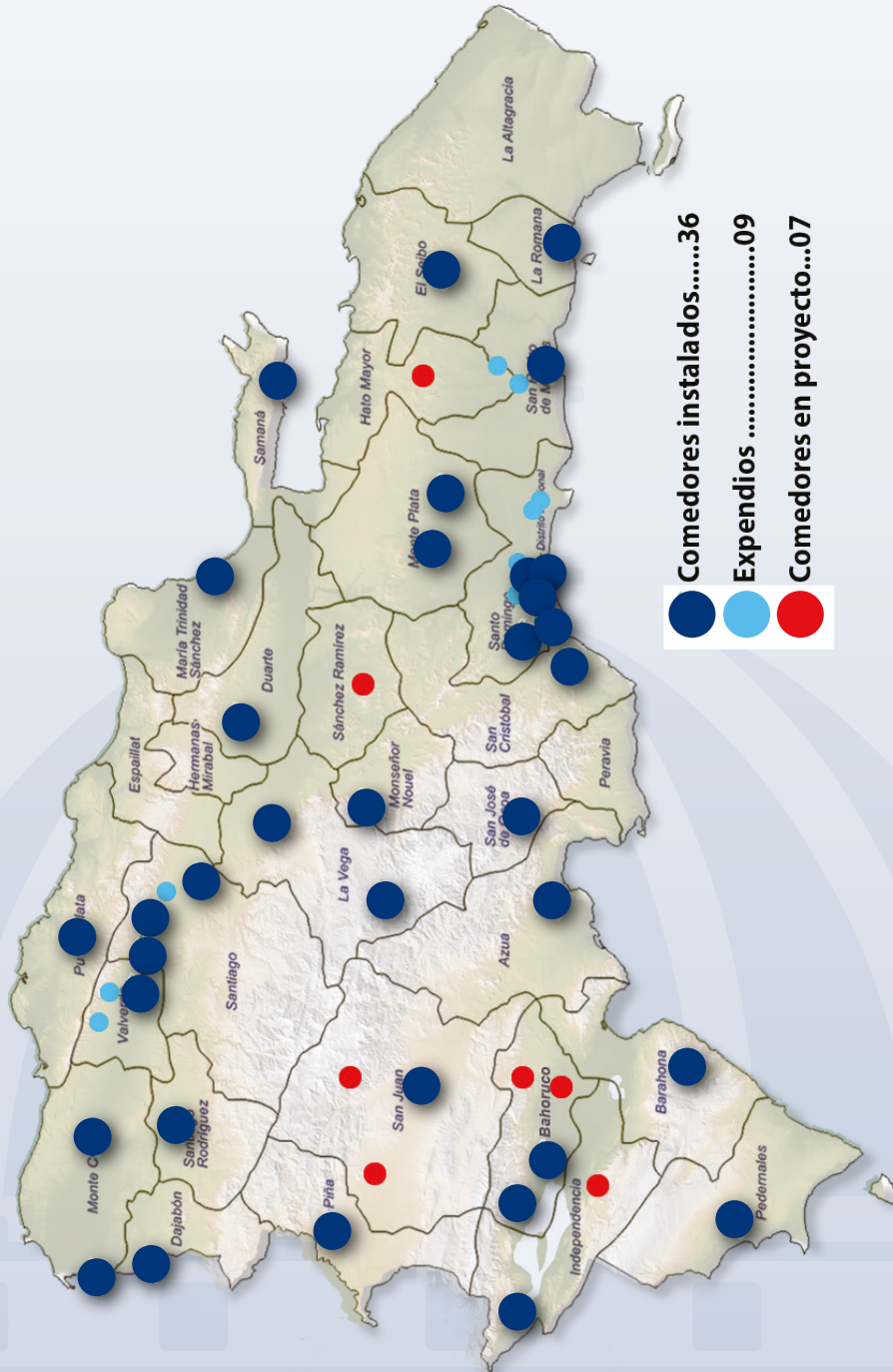


ORGANIGRAMA

MAP

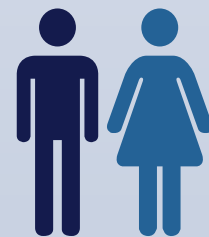


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS



PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO










MASCULINOS	819
FEMENINOS	1,142
TOTAL:	1,961
TOTAL: HOMBRES 41%	MUJERES 59%



9 Boletín Estadístico / Informativo
OCTUBRE-DICIEMBRE 2020



PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

Cantidad	Vehículo	Cantidad	Vehículo
29	 Camionetas	01	 Furgonetas
45	 Camiones	01	 Minibuses
13	 Jeeps	02	 Autobuses
01	 Automóviles	01	 Motocicleta
40	 Cocinas Móviles		



PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

Distribución de Raciones Cocidas Global de Comedores Productores y Cocinas Móviles

COMEDORES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COCINAS MÓVILES			
COCINA MOVIL 1-35	211,767	105,756	70,517
COCINA MOVIL OBRAS PUBLICAS	22,730	37,919	62,923
TOTAL COCINAS MÓVILES	234,497	143,675	133,440
EXPENDIOS			
BONAO	-----	-----	-----
MOCA	-----	-----	-----
TOTAL EXPENDIOS	-----	-----	-----
COMEDORES PRODUCTORES			
LOS MINAS	46,479	72,694	67,882
VILLA OLIMPICA	15,400	22,601	22,153
COCINA ADMINISTRATIVA 1	14,896	10,330	20,968
COCINA ADMINISTRATIVA 2	31,615	37,894	41,607
CRISTO REY	11,543	16,917	18,282
LOS ALCARRIZOS	23,558	29,353	24,716
LAS CAOBAS	24,149	19,963	19,167
BAYAGUANA	7,153	7,084	5,896
SAB.GDE.DE BOYA	7,147	6,797	5,710
MONTE PLATA	6,925	7,433	5,957
LA ROMANA	14,093	12,290	12,483
QUISQUEYA	10,575	10,577	8,230
SAN PEDRO DE MAC.	11,297	8,739	10,453
EL SEYBO	5,891	6,600	5,957
SAN CRISTOBAL	10,165	9,971	8,681
SAN JOSE DE OCOA	18,230	13,096	11,504
AZUA	8,342	8,120	7,699
BARAHONA	20,795	24,880	25,019
SAN J. DE LA MAG.	11,071	10,413	9,262
NEYBA	9,341	8,574	7,244
ELIAS PIÑA	10,104	8,950	7,391
PEDERNALES	7,627	7,168	5,530
LA VEGA	12,731	17,210	17,075
LOS PLATANITOS	12,515	13,124	12,672
NAVARRETE	10,884	11,237	10,567
PEKIN, SANTIAGO	12,100	10,450	9,497
CONSTANZA	5,907	6,652	5,057
VILLA GONZALEZ	9,348	11,598	9,115
BOCA DE CACHON	9,547	9,267	7,669
PUERTO PLATA	8,527	7,718	6,166
CRUZ DE MANZANILLO	5,481	5,844	4,675
SAN FCO. DE MAC.	12,760	13,656	11,868
SANTIAGO RGUEZ.	13,060	9,737	7,400
NAGUA	9,009	8,473	6,952
SAMANA	4,870	6,365	5,273
MAO, VALVERDE	11,133	14,047	15,279
MONTECRISTI	8,447	6,338	5,707
DAJABON	7,220	6,768	6,530
CRISTOBAL	19,794	10,227	10,402
BATEY 6	13,855	13,077	9,495
LA LOTERIA NACIONAL	-----	-----	-----
TOTAL COMEDORES PRODUCTORES	748,081	685,907	646,630
TOTAL GENERAL	982,578	829,582	780,070



GRÁFICO PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020





EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:

Edgar Augusto Feliz Méndez

ELABORADO POR:

Luís Daniel Santos Rivera

*División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado*

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:

Alberto Vargas

PRODUCCIÓN:

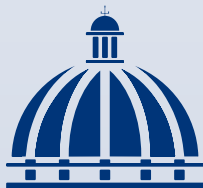
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mauricio Beltré Mañón



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: [comedoresEconomicosdelEstado](https://www.youtube.com/comedoresEconomicosdelEstado)

Twitter: [@comedores_RD](https://twitter.com/comedores_RD)

Facebook: [comedoresRD](https://www.facebook.com/comedoresRD)

Instagram: [comedoresRD](https://www.instagram.com/comedoresRD)